

RESOLUCIÓN No. 1748
21 de Diciembre de 2016

Por medio de la cual se hace reconocimiento de descuento de matrícula por optar a título de grado a través de la modalidad de práctica investigativa

El Rector de la Institución Universitaria - ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria - ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el Reglamento de Prácticas Profesionales, en su artículo número 11 modalidades de prácticas profesionales establece como una de las modalidades de grado, la practica investigativa.

Que según el Acuerdo 013 de 13 de abril de 2015 reglamenta según el artículo Tercero, literal 1, se realiza reconocimiento de un descuento de 20% de los derechos de matrícula en el período inmediatamente siguiente para los estudiantes que opten por la modalidad de práctica investigativa.

Que los estudiantes HUMBERTO JOSE SAAVEDRA CHARRIS identificado con C.C. No. 1140862874, y JORGE DE JESUS MONTERO PADILLA identificado con C.C. No. 1143455367, del programa TECNICO PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, se inscribieron a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 70 del 10 de noviembre de 2015 y se graduó con esta modalidad con el proyecto denominado "Prototipo didáctico de comunicación inalámbrica para la simulación de un enlace microondas punto a punto".

Que el estudiante ROBERT ACOSTA GUTIERREZ identificado con T.I. No. 97043008882, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL se inscribió a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 71 del 15 de enero de 2016 y se graduó con esta modalidad con el proyecto denominado "Desarrollo de un dispositivo electrónico para el monitoreo remoto de variables meteorológica en tiempo real".

Que el estudiante RANGEL LENGUA DEINNER ALBERTO identificado con C.C. No. 1023879550, del programa TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, se inscribió a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 71 del 15 de enero de

WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 • Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31

PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 • E-mail: par@itsa.edu.co • Nit.: 802011065-5

VIGILADA MINEDUCACIÓN



2016 con el proyecto denominado "Desarrollo de un dispositivo electrónico para el monitoreo remoto de variables meteorológica en tiempo real".

Que los estudiantes GALVIS FABREGAS KELLY JOHANA identificada con C.C. No. 1129537441, y MARTINEZ LUNA YAMIR identificado con CC. 1065904672 del programa TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, se inscribieron a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 72 del 26 de febrero de 2016 con el proyecto denominado "Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa troquelados metalizos LTDA".

Que la estudiante VIDAL BARRIOS STEFFY identificado con C.C. No. 1140895566, del programa TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES, se inscribió a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 75 del 22 de junio de 2016 con el proyecto denominado "Estudio de mercado de la madera plástica en el Atlántico"

Que el estudiante TEJEDA ALMANZA CARLOS ANDRES identificado con C.C. No. 1143147769, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO se inscribió a la modalidad de práctica investigativa según acta de reunión del 24 de agosto de 2016 con el proyecto denominado "Prototipo de sistema de telecontrol de cargas para ahorro de consumo energético en la institución universitaria ITSa"

Que los estudiantes BASTIDAS MARTINEZ PABLO EMILIO identificado con C.C. No. 1048296032, y TABORDA DONADO DAIRO JOSUE identificado con C.C. No. 1143163322, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL, se inscribieron a la modalidad de practica investigativa según acta de comité de investigación No. 70 del 10 de noviembre de 2015 y se graduó con esta modalidad con el proyecto denominado "Diseño e implementación de un sistema automatizado de climatización del ambiente a través de un intercambiador de calor, para los hogares colombianos de clima cálido".

Que las estudiantes PADILLA DIAZ MARIA INES identificada con C.C. No. 1140870659, y ORTIZ DUARTE GINA PAOLA identificada con C.C. No. 1143446160, del programa ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, se inscribieron a la modalidad de practica investigativa y se graduó con esta modalidad con el proyecto denominado "Análisis de las franquicias internacionales del mercado de comidas rápidas en barranquilla como oportunidad de negocio para emprendedores"

Que la estudiante GARCIA ROZO ANGIE TATIANA identificada con C.C. No. 1143462518, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO se inscribió a la modalidad de practica investigativa con el proyecto denominado "Construcción de un prototipo de un dosificador de líquidos automático para aumentar la producción y preparación de cualquier tipo de bebidas"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exonerar a estudiantes por optar a título de grado en la modalidad de práctica investigativa, con el 20% de descuento sobre la matrícula para el tercer periodo académico 2017A, no incluye derechos complementarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los estudiantes mencionados en la presente resolución, se distribuirá así:

- Exoneración del 20% del valor de la matrícula a los estudiantes HUMBERTO JOSE SAAVEDRA CHARRIS identificado con C.C. No. 1140862874, y JORGE DE JESUS MONTERO PADILLA identificado con C.C. No. 1143455367, del programa TECNICO PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, con el proyecto de investigación denominado "Prototipo didáctico de comunicación inalámbrica para la simulación de un enlace microondas punto a punto".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula al estudiante ROBERT ACOSTA GUTIERREZ identificado con T.I. No. 97043008882, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL, con el proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un dispositivo electrónico para el monitoreo remoto de variables meteorológica en tiempo real".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula al estudiante RANGEL LENGUA DEINNER ALBERTO identificado con C.C. No. 1023879550, del programa TECNICA PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, con el proyecto de investigación denominado "Desarrollo de un dispositivo electrónico para el monitoreo remoto de variables meteorológica en tiempo real".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula para cada uno de los estudiantes GALVIS FABREGAS KELLY JOHANA identificada con C.C. No. 1129537441, y MARTINEZ LUNA YAMIR identificado con CC. 1065904672 del programa TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLEL, con el proyecto de investigación denominado "Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa troquelados metalizos LTDA".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula a la estudiante VIDAL BARRIOS STEFFY identificado con C.C. No. 1140895566, del programa TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES con el proyecto de investigación denominado "Estudio de mercado de la madera plástica en el Atlántico"
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula al estudiante TEJEDA ALMANZA CARLOS ANDRES identificado con C.C. No. 1143147769, del programa TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, con el proyecto de investigación

WWW.ITSa.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 • Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31

PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 • E-mail: par@itsa.edu.co • Nit.: 802011065-5

VIGILADA MINEDUCACIÓN



denominado "Prototipo de sistema de telecontrol de cargas para ahorro de consumo energético en la institución universitaria ITSA"

- Exoneración del 20% del valor de la matrícula a los estudiantes HUMBERTO JOSE SAAVEDRA CHARRIS identificado con C.C. No. 1140862874, y BASTIDAS MARTÍNEZ PABLO EMILIO identificado con C.C. No. 1048296032, y TABORDA DONADO DAIRO JOSUE identificado con C.C. No. 1143163322, del programa TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRONICO INDUSTRIAL, con el proyecto de investigación denominado "Prototipo didáctico de comunicación inalámbrica para la simulación de un enlace microondas punto a punto".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula a las estudiantes PADILLA DIAZ MARIA INES identificado con C.C. No. 1140870659, y ORTIZ DUARTE GINA PAOLA identificado con C.C. No. 1143446160, del programa ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, con el proyecto de investigación denominado "Análisis de las franquicias internacionales del mercado de comidas rápidas en barranquilla como oportunidad de negocio para emprendedores".
- Exoneración del 20% del valor de la matrícula al estudiante GARCIA ROZO ANGIE TATIANA identificada con C.C. No. 1143462518, del programa TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO, con el proyecto de investigación denominado "Construcción de un prototipo de un dosificador de líquidos automático para aumentar la producción y preparación de cualquier tipo de bebidas"

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2016.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector